Olga Wolon

REPORTE DE TRANSMISION

12 DIC. 2016 14:06

SU LOGO : UOC
SU NÚMERO DE FAX : 021496470

Nº OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01 9794284	12 DIC. 14:04	02'04	TRANS 01		OK

Asunción, 12 de diciembre de 2016

Señores:
SAN RAFAEL DE BLANCA AURORA BOGARÍN
Avda. Costa Azul y 2da. Barrio Costa Azul - Limpio
Teléf.: 021 794.284/5
RUC: 745828-2
Presente

REF.: Contratación Directa Plurianual - "SERVICIO DE DESAGOTE DE POZO CIEGO – CONTRATO ABIERTO – TERCER LLAMADO" ID Nº 301.540

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 6870 de fecha 12 de diciembre de 2016, su empresa ha sido adjudicada en relación al llamado a la Contratación Directa Plurianual **"SERVICIO DE DESAGOTE DE POZO CIEGO – CONTRATO ABIERTO – TERCER LLAMADO"**, llevado a cabo en fecha 02 de noviembre de 2016.

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución mencionada, la que se adjunta a la presente nota.

Por este motivo, invitamos a su representante legal a presentarse a la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio Público ubicada en el 2do. Piso de las Oficinas Administrativas, Financieras y de Apoyo, sito en las calles Chile esq. Jejuí, a proceder a la firma y retiro del contrato correspondiente, **acompañando de las siguientes documentaciones:**

a) Certificado de no encontrarse en Quiebra o Convocatoria de Acreedores;
b) Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial;
c) Constancia de no adeudar Aporte Obrero Patronal;
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, Poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones resultantes;
e) fotocopia de la Cédula de Identidad del firmante;
f) constancia de la cuenta habilitada otorgada por la Institución Bancaria, de manera a poder recibir los pagos correspondientes como proveedor del Estado, conforme al Decreto 7781/2006; y
g) Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.

Todos los documentos presentados deberán ser originales o autenticados por un Escribano Público; exceptuando el punto **g)**, el cual deberá presentarse el original indefectiblemente.

Se aclara que no serán necesarios los documentos solicitados en los siguientes casos: haber presentado con la oferta y que se encuentran vigentes o estar **"Activos" en el SIPE.**

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.

Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota UOC N° 4949 /2016

Asunción, 12 de diciembre de 2016

Señores:
TRANSPORTE SAN ISIDRO de Manuel Dejesús Espínola
Boquerón e/ Concepción
Teléf.: 021 508.843
RUC: 918316-7
Presente

REF.: Contratación Directa Plurianual - "SERVICIO DE DESAGOTE DE POZO CIEGO – CONTRATO ABIERTO – TERCER LLAMADO" ID N° 301.540

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 6870 de fecha 12 de diciembre de 2016, la empresa **SAN RAFAEL de Blanca Aurora Bogarin Gómez** ha sido adjudicado en relación al llamado de la Contratación Directa Plurianual **"SERVICIO DE DESAGOTE DE POZO CIEGO – CONTRATO ABIERTO – TERCER LLAMADO"**, llevado a cabo en fecha 02 de noviembre de 2016.

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución mencionada, la que se adjunta a la presente nota.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contrataciones

Econ. Guido F. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público

Retransmitido: Desagote de Pozo Ciego

Microsoft Outlook

lun 12/12/2016 16:09

Para gracieарce_77@hotmail.com <gracieарce_77@hotmail.com>;

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

gracieарce_77@hotmail.com (gracieарce_77@hotmail.com)

Asunto: Desagote de Pozo Ciego